SUDAMERIS *Todo un banco.*

Bases y Condiciones

Campaña de Adhesión de Débitos Automáticos de Servicios Públicos y Privados

Beneficio

- Entrega de premios directos por cada débito automático de servicio público y/o privado solicitado
- Se computará la cantidad de débito automático por cada nro. de registro o servicio afiliado.
- Los premios son hasta agotar stock.
  Ej.: Copaco: 021 203808/ 021 201157 / 021551458 = 3 débitos automáticos
- Los premios para entregarse serán los siguientes
  Por 1 débito automático solicitado = un vaso térmico
  Por 2 débitos automáticos solicitados = un bolso playero
  Por 3 débitos automáticos solicitados = auricular inalámbrico con estuche
  Por más de 3 débitos automáticos solicitados = hamaca paraguaya

Condiciones:

- Beneficio vigente desde el 13.02.23 hasta el 31.03.23
- Campaña para adhesión de débitos automáticos de servicios públicos y privados con entrega de premios directos de manera presencial en las sucursales Matriz (Centro), España y Villa Morra, así como las sucursales del interior del país podrán solicitar y se les enviara de acuerdo a los pedidos.
- La condición para adhesión de débitos automáticos de servicios públicos y privados está sujeto al llenado de formularios en el cual deberá estar indicado el nombre del servicio a solicitar, así como el número de registro vinculado al servicio (Ej.: Ande – NIS: 139893, Club náutico Socio Nro. 4380, etc.). Dicho formulario deberá ser firmado por el titular/adicional de la tarjeta de crédito.
- En caso de adherir un nuevo débito de servicio público (Ande, Copaco, ESSAP) y si el mismo ya está siendo cobrado vía débito automático con tarjeta de crédito de otra entidad, el cliente deberá primero cancelar su débito automático en la entidad bancaria y luego solicitarnos en el Sudameris
- La entrega de premios aplica para los nuevos débitos automáticos públicos y/o privados solicitados dentro de la vigencia de esta promoción
- Los premios serán entregados exclusivamente al propietario de la tarjeta (sea adicional o titular). En caso de que no lo retire el titular de la tarjeta, el mismo deberá presentar una autorización por escrito con la copia de cédula del autorizado/a
- Los premios no podrán ser cambiados una vez entregados al titular de la tarjeta o devueltos al banco como consecuencia de una incorrecta manipulación de estos.
- Beneficio aplica a todas las tarjetas de crédito: Visa/MasterCard Clásicas, Visa/MasterCard Oro, Signature MasterCard Black, Visa Infinite
- Tener en cuenta que el tiempo de proceso de los débitos automáticos es el siguiente: Servicios públicos: entre 60-90 días luego de presentar la solicitud firmada al banco
  Servicios privados: en 30 días aproximadamente luego de presentar la solicitud firmada al banco
- Para las entregas a los clientes residentes en el interior del país los envíos de premios serán realizados de forma semanal a las respectivas sucursales donde el cliente opere.
- Se podrán solicitar débitos automáticos de servicios públicos y privados de todos los entes públicos y privados con excepción de TIGO, Club Olimpia, Coomecipar.

Exclusiones

Se excluyen del beneficio las Tarjetas Prepagas, Tarjetas de Débito, Gourmet Card y Empresariales